



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ

Fecha: 03 / Diciembre / 2018

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Dann

Nº	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
49	10386756	Esteban Chimnia	Gobernador	Cabildo Eparana Zona Guadalupe	317538 9211	eschido@hotmail.com	
50	18195280	Oscar Bastida	Tarta Gobernador	Cabildo Inga	317898 9596		
51	36861819	Claudia Cuaspa	Delegada	Cabildo de Los Pastores	311778 1987	clorurclacuna@gmail.com	
52	10487554	Jaira Callaraz	Sat	Cabildo Nasa	31439216 214	seled.nasar@gmail.com	
53	16507346	Plinio Opoa	Gobernador	Cabildo Mounaan	30273147 98	pliniopoaa@gmail.com	
54	34898225	Dalyde Becerra	Dalyde	Uzun	314369 2284	parpays@gmail.com	
55	77185714	Luis Enrique Topero	Gobernador	Munka	310608 15233	lsgobernador@gmail.com	
56	17346881	Luis Alfonso Tantaquimbay	Gobernador Mica	Cabildo Kichwa	312462 9544	luisalfonso.tantaquimbay@gmail.com	
57	1019037184	William Talero	Gobernador	Maisca Saba	315822 0930	williamtalero@gmail.com	
58	531322911	Angela Chiquitocque	Gobernadora	Muisca Bozaba	311 82417	angelachiquitocque@gmail.com	
59	15326994	Willax Giayrakudo	Gobernador	Cabildo Vikto	314364 2644	wgiayrakudo@gmail.com	
60	56068593	Shona A Ramo	Coordinadora CD NIS	P. VIKTO	310716924	shonara@gmail.com	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ

Fecha: 03 / Noviembre / 2018

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Dann

Nº	Nº DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
31	M1209224	Daniel F. Hoyos Rinón	Contratista	En PE	342189693	coordinadoble@pe.gov.co	Daniel Hoyos
38	52.867.370	Vivian Rodríguez Pereira	Contratista	SAE-SDG	351937935	vivian.rodriguez@pe.gov.co	Vivian R.
39	1012640630	Emir Corpis Lucena	Contratista	SGE - SDG	322662063	emir.corpislucena@gmail.com	Emir Corpis
40	1018452765	Camilo Fiszbein	Contratista	SGE - SDG	305777522	camilo.fiszbein@gmail.com	Camilo F.
41	9941131	JOSE QUINCHE	REDIMAN (ESPECIALIZADO)	SECRETARÍA CULTURA	3234850	jose.quinche@cultura.gov.co	Jose Quinche
42	52816801	JUDITH MORA D	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SECRETARÍA SALUD	31032650	judith.mora@salud.gov.co	Judith Mora
43	41796449	ADDE CORRALES R.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA GENERAL ASESORIA	318385784	adde.corrales@presidencia.gov.co	Adde Corrales
44	15440289	Hernán Melina E	Asesor	Departamento de Asesoría	34444993	hernan.melina@presidencia.gov.co	Hernán Melina
45	1051124700	Lina Sánchez	Contratista	SDG - OAC	318729191	lina.sanchez@gobernacion.gov.co	Lina Sánchez
46	51622353	Diana Morán	Asesor	SDG - OAC	31729895	diana.moran@gobernacion.gov.co	Diana Morán
47	103245558	Xavier Chiquiza	Contratista	SDG - SAE	3387000 3515523	xavier.chiquiza@pe.gov.co	Xavier Chiquiza
48	1018467122	Juan Felipe Rodríguez Murray	Contratista	SDG - SAE	3415919	juan.felipe.rodriguez@municipalidad.gov.co	Juan Felipe Rodríguez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ

Fecha: 03 / Noviembre / 2018

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Dann

Nº	Nº DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUACION	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	52403901	Layla Corica	Contratista	SDPIS	313493 6585	lgarcia@sdps.gov.co	
2	530394 Esp	Alexandra Nisupira	Contratista	SDPIS	300367 8841	anisupira@sdps.gov.co	
3	5286320f	Silvia Ortiz	Contratista	SDA	37788 35	silvia.ortiz@sd.gov.co	
4	808167e	Diego Pardo	Director de Equidad	SDP	335866 418522	dipardo@sdp.gov.co	
5	5270f2e2	Claudia Torrado	Profesional	SDE	300200 058	ctorrad@sed.gov.co	
6	103057e8 18	Rose Hernandez	Directora	SDHijas	320410 7724	r.hernandez@sdhijas.gov.co	
7	530e8937	Jhena Cevallos	Profesional	SDS	310304 2415	jcevallos@sd.gov.co	
8	7224c459	Harold Bolivar	Profesional	Desarrollo Economico	3150239 2425	hbolivar@des.gov.co	
9	10190553e	Sandra Jopasa	Profesional	SDIS	31537 6782	sopasa@sd.gov.co	
10	11430901	Ambal Garcia	Profesional	Personeria	318532	ambal.garcia@personeria.gov.co	
11	52544487	Laura Parrolo Gomez	Profesional	SDP	311583 3315	lparrolo@sd.gov.co	
12	79368614	Carlos Ivan Corica	Director	Subdireccion de Inclusión	311864 2974	cicorica@sd.gov.co	



SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ
 Fecha: 03 / Diciembre /2018 Hora: 9:00am Lugar: Hotel Dann

Nº	Nº DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
61	76217892	Gerardo Tomario	Subdir	Cabildo Nueva Rica	313 793 6476	gerardo.tomario.2016@gmail.com	Gerardo Tomario
62	792728188	William Maucando	Ahorradad	Cabildo Ricaurte	319636 8231	William.Kapuy@gmail.com	William Kapuy
63	101601626	Raul Tintagunda H.	Asistente	C. Kichwa	3204033487	raul.tnt6@gmail.com	Raul Tintagunda
64	1023945854	Geckine Hurla Rodriguez	Asistente	Personería	3103324032	geckine3@hotmail.es	Geckine Hurla
65	550000000	Model Bravero	Prof	N. Admit.	3102351648	model.bravero@gmail.com	Model Bravero
66	1604860	Carlos Corallo	Prof	SAE - SD6	321069 9435	carlos.corallo@gmail.com	Carlos Corallo
67	112100852	Simon Monroy Quesado	Contabilista	SD6	3100677580	simon.quesado@gmail.com	Simon Monroy
68	1019130803	Sergio Anker Soria Acevedo	Contabilista	SAE - SD6	3011327053	Sergio.Sanabria@gmail.com	Sergio Anker
69	Edla 9444567	Edwin Carcedo	Contabilista	SAE - SD6	317370441	edwin.carcedo@gmail.com	Edwin Carcedo
70	1033719015	Marcia Tapiero Garcia	Profesional	SDG - SAE	317580841	marcia.tapiero@gmail.com	Marcia Tapiero
71	152021237	Janeth Cabezas	Contabilista	SD - SAE	321143588	janeth.cabezas@gmail.com	Janeth Cabezas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ

Fecha: 03 / Noviembre / 2018

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Dann

Nº	Nº DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
25	11832 365626	LEONARDO GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	304 47885 47	leonardo.gonzalez@saludpublica.gov.co	
26	79448 179	Juan Miguel Duran P	Secretario S.D.G.	SDS	33970 00	juan-cloran@gobernobogota.gov.co	
27	52793358	Ingrid Sabides P	Sec. Riudo EQUIPES REAJUNTA SAE - SDG	SDG	3387000	ingrid.sabides@gobernobogota.gov.co	
28	19998100	Wesley Zambrano	SECRETARÍA SAE - SDG	SDS - SAE	316 9183533	wesley.zambrano@gobernobogota.gov.co	
29	52157015	Fátima Acosta	Contrato	SDG - SAE	3397000 ext. 5191	fatima.acosta@gobernobogota.gov.co	
30	1089000568	Yaira Rueda Aguirre L.	Contrato	SDG - SAE	3397000 ext. 5191	yaira.rueda@gobernobogota.gov.co	
31	38604005	Johnna Rivero T.	enlace indígena	SDG - SAE	314687292	johnna.rivero@gobernobogota.gov.co	
32	1018491673	Diego Ray	Contrato	SDG	30552623	diego.ray@gobernobogota.gov.co	
33	1022972034	Edna Barba	Contrato	SDG - SAE	322819 881	edna.barba@gobernobogota.gov.co	
34	706414242004	Carmenza Ussa	Contrato	SDG - SAE	31851882 82	carmenza.ussa@gobernobogota.gov.co	
35	79948073	Pablo Carrero	Contrato	SDG	33887772	pablo.carrero@gobernobogota.gov.co	
36	1018070240	Diego Meléndez Nery	Contrato	SDG	313219712	diego.melendez@gobernobogota.gov.co	



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ, D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

LISTADO DE ASISTENCIA - CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ

Fecha: 03 / Noviembre / 2018

Hora: 9:00am

Lugar: Hotel Dann

Nº	Nº DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO U OCUPACIÓN	ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	79959995	SAIVER PALACIOS	GERENTE DE ETNIAS	IDRAC	318098001	j.palacios@idrac.gov.co	
14	39555735	LILIANA RODRIGUEZ	PROFESIONAL	SECRETARIA HACIENDA	310312891	lrodriguez@idrac.gov.co	
15	91.390.342	JUAN ALVARADO S.	DIRECTIVO	SECRETARIA DE SALUD	3108889970	jalvarado@idrac.gov.co	
16	10.323.6849	ATERCIA JACANANTIJOY	REFERENTE INDIGENA	SECRETARIA DE SALUD	3162942105	atercia@idrac.gov.co	
17	39528753	LUZ MOREYA ARDILA	PROFESIONAL ESPECIALIZADA	SECRETARIA DE SALUD	3133924744	lmoreya@idrac.gov.co	
18	80.892559	Francisco Arbo	Subdirector	SN-SE-6	320455416	francisco.arbo@idrac.gov.co	
19	79.940.130	SAMUEL PINEDA	PROFESIONAL ESTRATEGICO	IDRAC	3004120743	spineda@idrac.gov.co	
20	83185037	NUR FANABERY VALENZUELA	SUBDIRECTORA	SAE - SDE	5091	nfanabery@idrac.gov.co	
21	64.696.062	LINA MARTA SANCHEZ	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA INTERIOR	3016175633	lmsanchez@idrac.gov.co	
22	1022391522	LUISA MEJIA	PROFESIONAL	SECRETARIA HABITAT	3057109283	lmejia@idrac.gov.co	
23	1022939430	KATHERINE ORTIZ	PROFESIONAL	SECRETARIA SDES	3334419454	kortiz@idrac.gov.co	
24	1010168180	DIANA CAROLINA TORRES	DIRECTIVO	SECRETARIA HABITAT	3208344867	dtorres@idrac.gov.co	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS RESIDENTES EN BOGOTÁ D.C.

Fecha: lunes 3 de diciembre de 2018

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Salón central. Hotel Dann Avenida 19 No. 5 – 72

APERTURA: La profesional de la Secretaría Distrital de Gobierno, Yaneth Uribe Neuta da inicio a la sesión brindando un saludo de bienvenida y agradecimiento a todas las personas presentes.

Posteriormente, se da lectura al orden del día:

1. *Himnos protocolarios*
2. *Llamado a lista y verificación del quórum*
3. *Acto de instalación de la Cuarta Sesión del Consejo consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá*
4. *Presentación de la Secretaría Distrital de Planeación (Resolución 1344 de 2018)*
4. *Balance del proceso de implementación de las acciones afirmativas por Sector Distrital y proyecciones 2019*
5. *Cierre*

Seguidamente, la agrupación de música tradicional del pueblo indígena Kichwa, Kapary, ofrece al auditorio una muestra musical con el fin de armonizar el inicio de la sesión.

1. HIMNOS PROTOCOLARIOS: A continuación, se invita a los(as) asistentes a acompañar la entonación del himno de Colombia, el himno de Bogotá y el himno de la guardia indígena.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: En seguida y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 4° del Decreto 612 de 2015, en total son veinticinco (25) miembros permanentes. Por lo cual, y se acuerdo con el *Artículo 8 del Reglamento Interno del Decreto 612 de 2015*¹, se indica que el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá iniciará una sesión deliberatoria transcurridos (30) minutos de la hora establecida en la convocatoria con los integrantes del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá que se encuentren presentes en el espacio. El quórum decisorio se conformará con la presencia de la mitad más uno de todos los miembros del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá, Sectores y Autoridades Indígenas.

En esta misma línea, el Parágrafo 1 del artículo citado, contempla que las delegaciones de las Autoridades Indígenas y los Sectores del Distrito presentarán la certificación de su Cabildo y/o Entidad en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias. El delegado de la entidad deberá tener una representatividad directiva.

A continuación, se realiza el llamado a lista, estableciendo la salvedad de que se dará inicio a la sesión con **seis** miembros de los sectores del Distrito y **8** miembros de las Autoridades Indígenas:

¹ El cual fue aprobado durante la Tercera Sesión del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá.

Asistentes

Administración Distrital

- Secretario (a) Distrital de Gobierno Dr. Juan Miguel Durán Prieto
- Secretario (a) Distrital de Educación o su delegado(a). Dr. Carlos Iván García Director de Inclusión e Integración de Poblaciones (delegado).
- Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado(a). Dr. José Quinche. Profesional de la Dirección de Asuntos Locales y Participación (delegado).
- Secretario (a) Distrital de Salud o su delegado(a). Dr. Juan Alvarado Solano. Director de Participación Social, Gestión Territorial, Participación y Servicio a la ciudadanía (delegado).
- Secretario (a) Distrital de Planeación o su delegado(a). Dr. Diego Alejandro Peña – Director de Equidad y Políticas Poblacionales (delegado).
- Secretario (a) Distrital de Hacienda Dra. Liliana Rodríguez (delegada).
- Secretario (a) Distrital de Integración Social o su delegado(a). Dra. Lina María Sánchez Romero. Subdirectora para la infancia (delegada).
- Secretario (a) Distrital de Hábitat o su delegado(a). Dra. Luisa Mejía. Asesora de la Oficina de Planeación y Políticas (delegada).
- Secretario (a) Distrital de Ambiente o su delegado(a). Dra. Alix Montes A. Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades (delegada).
- Secretario (a) Distrital de la Mujer o su delegado(a). Dra. Rose Hernández Gil. Directora de Enfoque Diferencial (delegada).
- Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico o su delegado(a). Dr. Leonardo González (delegado).
- Subirectora de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno Dra. Nur Fannery Valencia Mosquera.

Autoridades Indígenas

- | | |
|---|---|
| - Gobernadora Cabildo Indígena Muisca de Bosa | Ángela Chiguasuque |
| - Gobernador Cabildo Indígena Inga | Oscar Bastidas Jacanamijoy |
| - Gobernador Cabildo Indígena Muisca de Suba | Wilmer Talero (Vicegobernador delegado) |
| - Gobernador Cabildo Indígena Uitoto | Willer Giagrekudo |
| - Gobernador Cabildo Ambiká Pijao | Luis Enrique Tapiero Yate |
| - Gobernador Cabildo Wounaan | Plinio Opua |
| - Gobernador Cabildo Nasa | Gerardo Tenorio |
| - Gobernador Cabildo Kichwa | Luis Enrique Tuntaquimba |
| - Gobernadora Cabildo Los Pastos | Claudia Cuaspa |
| - Gobernador Cabildo Eperará Siapidara | Esteban Chirimía |
| - Delegada Cabildo Yanacona | Paulina Majín. |

Asistentes invitados:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| - Procuraduría General de la Nación
(Delegada para Asuntos Étnicos) | Dra. Ayde González |
| - Defensoría del Pueblo | Dr. Hernán Molina |
| - Personería Distrital | Dr. Aníbal García |
| - Subsecretaría para la Gobernabilidad y
Garantía de Derechos | Dr. Cristian Francisco Pulido Acuña |
| - Gerente de Etnias del Instituto Distrital de la
Participación y Acción Comunal- IDPAC. | Dr. Javier Palacios |

Secretaría técnica:

Subdirección de Asuntos Étnicos

- Edwin Caicedo- Coordinador equipo Plan Integral de Acciones Afirmativas- PIAA
- Angela Patricia Cruz – Profesional Equipo PIAA
- Juan Felipe Rodríguez – Profesional Equipo PIAA
- Vivian Rodríguez – Profesional Equipo PIAA
- Yenifer Chiquiza – Profesional Equipo PIAA
- Blanca Yaneth Uribe Neuta- Profesional Equipo PIAA
- María Ruviela Aguirre Cifuentes – Coordinadora equipo de enlaces territoriales afro, raizal y gitano
- Raúl Tuntaquimba Mesa- Coordinador equipo de enlaces territoriales indígenas
- Marcela Tapiero García – Enlace territorial indígena
- Edna Batta Moreno- Enlace territorial indígena
- María Carmensa Ussa Tunubala- Enlace territorial indígena
- Johana Rivera Taquinas- Enlace territorial indígena
- Nelson Tuntaquimba Quinche- Enlace territorial indígena

Ausentes:

- Gobernador Cabildo Indígena Camëntsá BIYA- Rosendo Jamioy
- Gobernador Cabildo Indígena Tubú- Sebastián Uribe
- Gobernador Cabildo Indígena Misak-Misak- Kenny Dagua

Considerando el cumplimiento del quórum, se da paso al acto de instalación.

3. ACTO DE INSTALACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS RESIDENTES EN BOGOTÁ: el Secretario Distrital de Gobierno, Dr. Juan Miguel Durán Prieto, inicia el acto de instalación de la Sesión, extendiendo un saludo especial a las Autoridades Indígenas y demás representantes de las comunidades indígenas y las entidades del Distrito. Enfatiza en la importancia de contar con un Plan Integral de Acciones Afirmativas, destacando logros tan importantes como la disposición de una Casa de Pensamiento Indígena en Bogotá, los resultados de la Campaña RacisNo y los procesos de formación al cuerpo de la policía de Bogotá, con el fin de reducir las dinámicas de discriminación. Igualmente, reitera su gratitud a los sectores Distritales por trabajar de forma conjunta en la implementación del Plan Integral de Acciones Afirmativas.

Por su parte, el Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, realiza un balance de sesión anterior y destaca los avances alcanzados en diferentes procesos conjuntos con las comunidades, con el fin de responder a la no regresividad en la garantía de derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, la Subdirectora de Asuntos Étnicos, extiende unas palabras de agradecimiento a las Autoridades Indígenas que han trabajado de la mano con las entidades y destaca el avance en el proceso de reglamentación del artículo 8 del Decreto 612 de 2015.

Finalmente, el Gerente de Etnias del IDPAC, destaca la voluntad de su entidad por continuar garantizando el derecho a la participación, la implementación de la Política Pública.

Intervención de las Autoridades Indígenas:

Gobernador del Cabildo Indígena Inga, Taita Oscar Bastidas Jacanamijoy

- Agradeciendo lo referido por el Secretario Distrital de Gobierno, también manifiesta su preocupación debido a que algunas Secretarías del Distrito no han realizado una buena labor en el proceso de implementación de las acciones afirmativas y solicita que se lleve a cabo una reunión específica con estas entidades. Igualmente, manifiesta que no se ha dado alcance a la reunión con los alcaldes locales y que el Encuentro de Pueblos Indígenas carece de recursos para su desarrollo. Frente a este último punto, solicita que se considere mancomunar esfuerzos entre diferentes entidades, porque no está de acuerdo con que se le atribuya la responsabilidad de su desarrollo, únicamente, a la Secretaría Distrital de Cultura. Igualmente, considera importante que se realice una reunión con la Subdirección de Asuntos Étnicos, la Secretaría de Planeación Distrital y el acompañamiento de la Personería, en la cual se dé a conocer la proyección de recursos para el año 2019, con líneas de inversión puntuales. Por otra parte, menciona los retos para el 2019, debido a la Ley de Garantías y el año electoral. Solicita reunión con el Secretario Distrital de Gobierno.

- **Otras intervenciones institucionales**

Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, Dr. Francisco Pulido Acuña

Indica que se están realizando las gestiones pertinentes para desarrollar la reunión con los alcaldes locales, en articulación con el Subsecretario de Asuntos Locales. Igualmente, destaca que la aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Consultivo y de Concertación Indígena y, especialmente, la reglamentación del artículo 8 del Decreto 612 de 2015, ya han sido avances muy importantes en la preparación del primer escenario de interlocución con los(as) alcaldes(as) locales.

Subdirectora de Asuntos Étnicos, Dra. Nur Fannery Valencia

- Destaca que la presente Sesión será un espacio de retroalimentación. Manifiesta que este escenario ha sido enriquecido por las Autoridades Indígenas y Sectores Distritales, avanzando en la consolidación de una Bogotá mejor para todos(as).

4. PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN (RESOLUCIÓN 1344 DE 2018): se inicia con la exposición del instrumento jurídico por el cual se define y adopta la metodología para incorporar el enfoque poblacional-diferencial en los proyectos de inversión del Distrito Capital, en desarrollo del artículo 98 del Acuerdo 645 de 2016". (Ver documento anexo).

Intervención de las Autoridades Indígenas

-Gobernador Cabildo Ambiká Pijao: ¿cómo se realizará la implementación del enfoque diferencial desde la perspectiva de la entidad? Solicita que se realice un capítulo exclusivo para el tema indígena.

-Gobernador Cabildo Inga: indica que se había solicitado una reunión previa con la Secretaría Distrital de Planeación en la Sesión III del Consejo Indígena. Frente a la exposición del Sector, manifiesta que la metodología no fue concertada. Observa que se generará una línea de intervención para LGBTI y los grupos étnicos estarán en un tema poblacional.

En conclusión, manifiesta que las Autoridades Indígenas proponen una ruta desde el Consejo Consultivo y de Concertación, quien desarrollará el proceso interno y definirá cómo se realizará este ejercicio al interior de cada Cabildo.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE BALANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS POR SECTOR DEL DISTRITO. Posteriormente, se inicia con el proceso de presentación de los informes de balance, por parte de cada uno de los directivos y/o delegados(as) de las entidades presentes, teniendo los siguientes criterios como rectores de su exposición.

- I. *Acciones afirmativas programadas 2018*
- II. *Acciones afirmativas implementadas de forma exitosa*
- III. *Proyecciones 2019*

-Una vez se realice la exposición del sector, se habilita la réplica por parte de las Autoridades Indígenas, con el fin de formular preguntas, inquietudes, propuestas u observaciones sobre el ejercicio.

A continuación, se brinda un modelo del tablero de control con las convenciones abordadas durante la exposición.

TABLERO DE CONTROL

Metas cumplida al 100% 

Metas parcialmente cumplidas 

Sector Mujer

Sector Mujer



Acción Afirmativa Exitosa

Realización de un evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Indígena de acuerdo con la planeación y compromisos establecidos con las mujeres y autoridades indígenas.

1. Realización de **Cuatro encuentros intercomunitarios**, en el Cabildo Indígena Ambiká Pijao, Cabildo Indígena Inga, Casa de Pensamiento Indígena y Cabildo Muisca de Suba.
2. **Un evento Central** realizado el día 01 de diciembre con la participación de más de 140 personas pertenecientes a 17 pueblos indígenas.



Sector Mujer

Acciones Afirmativas	Programado	Ejecutado 2018		Proyección 2019
	2018	100%	Parcialmente	
4	3	2	1	Diálogo permanente con las autoridades y mujeres indígenas para la planeación e implementación de las cuatro acciones afirmativas.

Acción Afirmativa Exitosa

Ajusta e Implementar una Escuela de Formación Política para Mujeres Indígenas

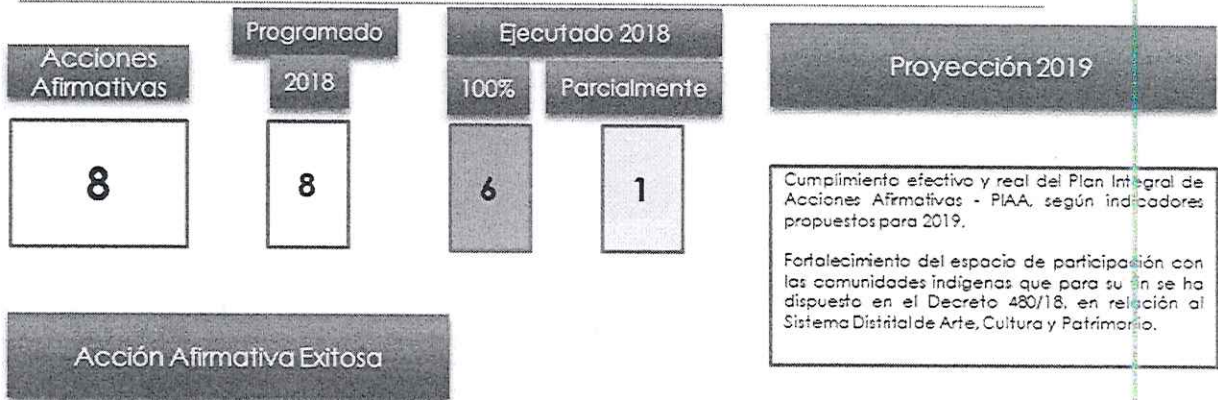
1. Ajuste y retroalimentación de los contenidos de los módulos de la Escuela con Mujeres Indígenas.
2. Realización de dos procesos de formación con mujeres indígenas; una en la Casa de Pensamiento Indígena y uno en la Localidad de Ciudad Bolívar.
3. 50 Mujeres indígenas participantes pertenecientes a ocho pueblos indígenas.
4. Se programa para el 15 de diciembre la graduación de 50 las mujeres indígenas participantes.

Intervención de las Autoridades indígenas:

- *Gobernadora electa del Cabildo Indígena de Los Pastos, Claudia Cuaspa:* solicita ampliar el presupuesto respecto a la Escuela de Formación, que incluya el aporte de transportes. Igualmente, presenta la posibilidad de concertar e implementar más acciones afirmativas para el fortalecimiento de las mujeres indígenas.
- *Gobernador del Cabildo Ambiká Pijao, Luis Enrique Tapiero Yate:* respecto a la acción afirmativa sobre el proceso de atención de las mujeres en las Casas de Igualdad de Oportunidades, solicita revisar las jurisdicciones: propia y ordinaria, desde las cosmovisiones de cada pueblo. Asimismo, expresa su preocupación por el tema de las garantías en la realización de los eventos conmemorativos y el desarrollo de las actividades en las fechas previstas.

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA:

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y SUS ENTIDADES ADSCRITAS Y VINCULADAS



Cada una de las acciones realizadas por el sector durante 2018, se han identificado como importantes, contribuyendo de manera integral con el reconociendo y fortalecimiento de sus valores y prácticas artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas en la ciudad.

La SDCRD enfatiza en la importancia de la corresponsabilidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, con el fin de dar cierre a los procesos en los tiempos estipulados. Refiere el problema que se ha presentado con el Proyecto de Lenguas Propias.

Intervención de las Autoridades indígenas:

- *Gobernador del Cabildo Ambiká Pijao, Luis Enrique Tapiero Yate:* manifiesta que continúa identificando un problema de articulación con las entidades adscritas. Requiere que se bajen los procesos que tienen estas instituciones. Destaca la importancia de dar continuidad al proceso de fortalecimiento de lenguas indígenas. Propone que se apoye el desarrollo del Segundo Campeonato Distrital de Fútbol Indígena.
- *Gobernador del Cabildo Inga, Oscar Bastidas J.:* reitera su preocupación por la no realización del Encuentro de Pueblos Indígenas. Propone que se realice la institucionalización de este evento como una responsabilidad en conjunto con otras entidades.

Intervención del Ministerio Público:

- *Defensoría del Pueblo*: Propone que el evento se articule dentro de la agenda 2019, en el marco del Bicentenario de la Batalla de Boyacá. Igualmente, considera que se puede articular un proceso con todos los grupos étnicos en el que se visibilicen sus aportes a la construcción de ciudad y Nación.

Intervención de otras entidades:

IDPAC: Considerando las propuestas y preocupaciones de las Autoridades Indígenas indica que se iniciarán los trámites para institucionalizar el Encuentro de Pueblos Indígenas a través de un Decreto. Por lo cual se espera que durante el próximo año se realice este importante evento. Para este cometido se llevará una Mesa de trabajo con el IDPAC, con el fin de recoger insumos y consolidar una propuesta organizada.

Integración Social:

Sector Integración Social



1. Garantizar la continuidad en la operación de las 10 casas de pensamiento intercultural con enfoque diferencial.
2. Entregar el 100% de apoyos alimentarios, programados en la complementación alimentaria Canasta Básica indígena a Familias en condición de pobreza y pobreza extrema.
3. Diseño e implementación de una estrategia intercultural en el servicio social Centro Día.

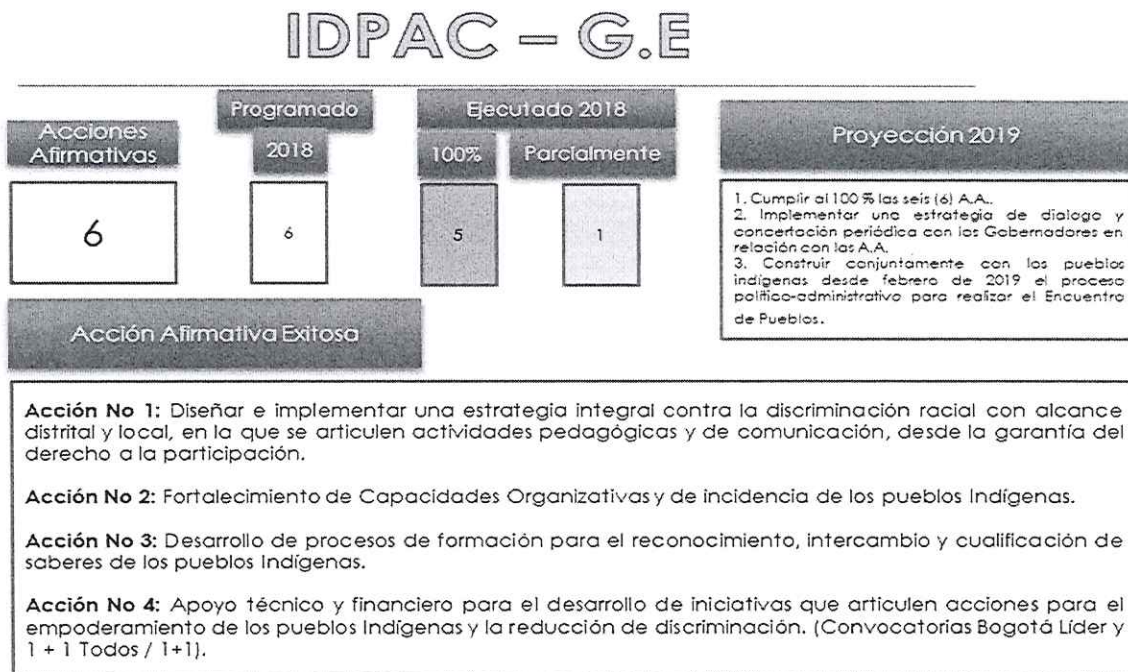
Intervención de las Autoridades Indígenas:

- *Gobernador Cabildo Indígena Muisca de Suba, Iván Niviayo*: manifiesta la necesidad de articular con el referente de la Secretaría Distrital de Hacienda. Reitera la necesidad de solucionar el tema de reunión con las Subdirecciones

Locales. Igualmente, sugiere revisar las formas jurídicas que se están utilizando para la adquisición de insumos en las Casitas de Pensamiento Indígena.

-*Gobernador Cabildo Indígena Kichwa, Luis Alfonso Tuntaquimba:* presenta la necesidad de contar con una nueva de Casa de Pensamiento para el Pueblo Indígena Kichwa, dado que se cuenta con la identificación de un número significativo de niños y niñas que desean hacer parte del proceso. Caracterización para vinculaciones nuevas. La primera Casa de Pensamiento solo tiene abastecimiento para 127 estudiantes, y los demás niños y niñas no pueden acceder a esta por cuestiones de localización.

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL (IDPAC):



IDPAC: destaca el proceso de concertación de acciones para el fortalecimiento de la Mesa Autónoma Distrital de Víctimas Indígenas de Bogotá. Consolidando tres acciones en beneficio de la mesa de víctimas. Entre estas, se destaca la contratación de un gestor para el apoyo del proceso de participación dentro de la misma. El apoyo a una iniciativa de formación y el Evento de Conmemoración del Día de las Víctimas Indígenas que se celebra el 09 de abril. Destaca que se ha mantenido un ejercicio constante de diálogo y concertación. Igualmente, el sector destaca la voluntad de apoyar el Campeonato de Pueblos Indígenas en Bogotá.

Intervención de Autoridades Indígenas:

-*Delegada del Cabildo Yanacuna, Paulina Majín:* destaca el apoyo del IDPAC en el evento de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena.

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Sector Desarrollo Económico



Acción Afirmativa Exitosa

Garantizar un porcentaje de la participación en los mercados campesinos a los pueblos indígenas.

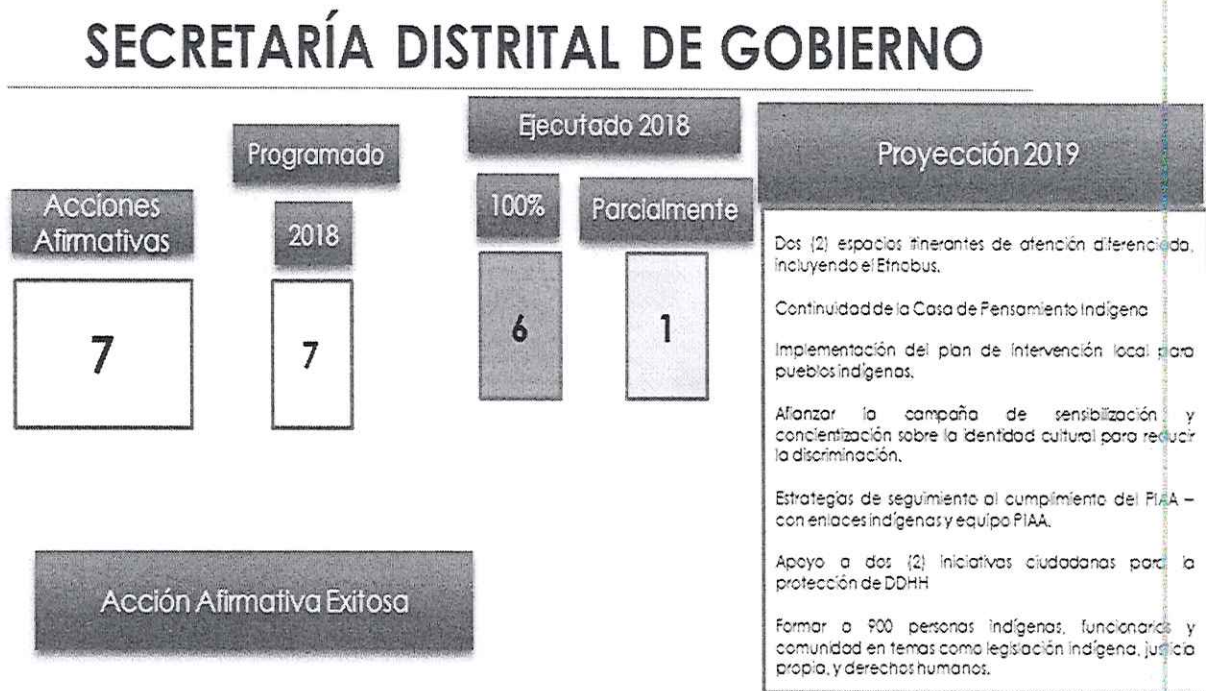
- *Gobernador Cabildo Indígena Kichwa, Luis Alfonso Tuntaquimba:* manifiesta su preocupación por la forma como se han venido desarrollando los procesos con el sector. Afirmo que si bien, se ha intentado dar alcance a determinados procesos, el ejercicio no ha sido el mejor. Por ejemplo, expone que el espacio que se abrió en el Mercado de San Andresito, propicio la participación de forma general pero no brindó todas las garantías requeridas. Igualmente, reitera que no se está considerando las afectaciones que enfrentan los vendedores informales de los pueblos.

- *Gobernador Cabildo Indígena Ambiká Pijao, Luis Enrique Tapiero Yate:* manifiesta que se requiere un trabajo más articulado con las entidades adscritas al Sector. Propone descentralizar las ofertas de la entidad de la Plaza de Los Artesanos y que las reuniones se realicen en la Casa Indígena de Bogotá. Manifiesta su preocupación por las ofertas de empleabilidad. Pide que no se sigan generando falsas expectativas de vinculación laboral dentro

de las comunidades. Propone que se articule con las entidades que posean fuentes seguras de empleo. También requiere que se revisen los aspectos de emprendimiento y financiamiento.

-*Gobernador Cabildo Indígena Inga, Oscar Bastidas J.:* enfatiza en la importancia de la vinculación de un enlace que conozca el proceso propio y coadyuve a los procesos de articulación con las comunidades, de acuerdo con sus dinámicas propias.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO:



1.200 personas **formadas** a través del módulo étnico – Características socioculturales de los pueblos indígenas en Bogotá, aportando a brindar herramientas para el cumplimiento y el goce efectivo de los derechos humanos, y específicamente de los Derechos de los pueblos indígenas, con el propósito de reducir las dinámicas de discriminación y exclusión social.

9.000 personas accedieron a través de la **casa de pensamiento indígena** a temas de gobernabilidad, 134 Consejerías en derechos humanos, educación propia, salud y medicina ancestral, territorio-gobernabilidad y justicia propia, cultura e identidad, 232 orientaciones, acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales de la población indígena con la participación de 1934 personas para la protección integral de los derechos fundamentales y colectivos de sus comunidades y las autoridades tradicionales que los representan, permitiendo su existencia y pervivencia en Bogotá”.

-*Cabildo Indígena Ambiká Pijao:* Solicita revisar la descentralización de las Alcaldías Locales. Reitera la importancia de tramitar una reunión con los Alcaldes Locales y la contratación de la coordinación del equipo territorial indígena. Propone que los espacios de atención diferencial itinerante funcionen desde una perspectiva propia.

2019. Finalmente, expone la posibilidad de financiar el desarrollo de la II Fase del Diagnóstico de Justicia Propia.

-*Cabildo Muisca de Suba, Iván Niviayo*: informa que se han desarrollado tres reuniones con la Alcaldía de Suba, sin embargo, es necesario brindar un lineamiento claro a las Alcaldías Locales con el fin de revisar la implementación de las Políticas Públicas.

Intervención de las entidades:

-*Defensoría del Pueblo*: solicita se precise cómo se dio alcance a los resultados de la Meta de Formación.

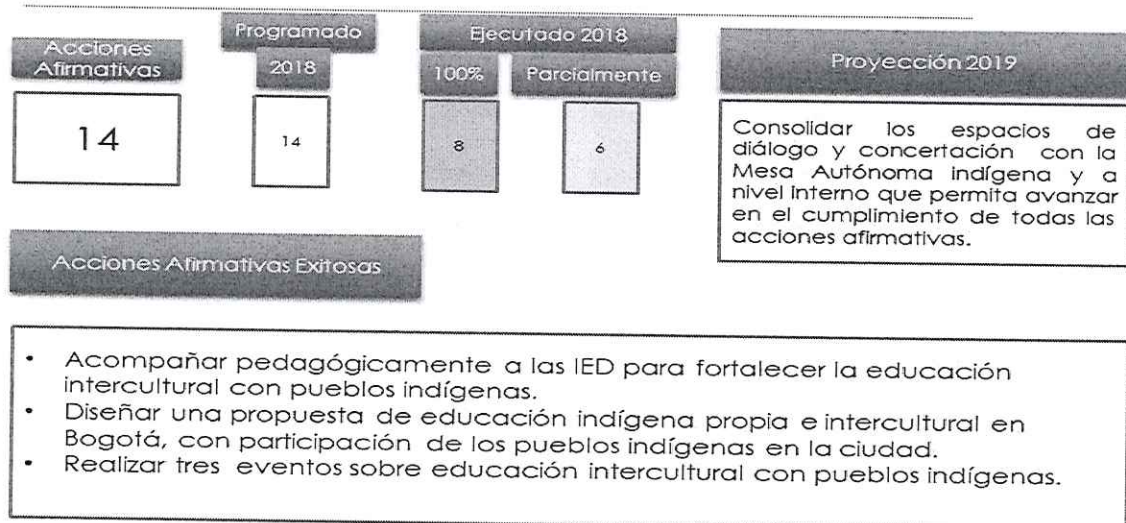
-*Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de derechos*: respecto a la pregunta de la reunión con los Alcaldes(as) Locales, indica que se viene estableciendo articulación con el Subdirector de Asuntos Locales. Igualmente, informa que ya se realizó la contratación de la coordinación del equipo territorial indígena, de acuerdo con las hojas de vidas postuladas por el espacio autónomo indígena. Se eligió al señor Raúl Tuntaquimba.

Frente a los resultados expuestos sobre el proceso de Formación, indica que hacen parte de una meta conjunta entre la Dirección de Derechos Humanos, Diálogo Social y Subdirección de Asuntos Étnicos; y si la Defensoría del Pueblo lo requiere, se entregará un diferido de los procesos de formación.

-*Subdirectora de Asuntos Étnicos, Dra. Nur Fannery Valencia*: añade que los procesos de formación se brindan de acuerdo con la demanda y enfatizan en los espacios en los que se vivencian mayores situaciones de discriminación.

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN:

SECRETARÍA EDUCACIÓN



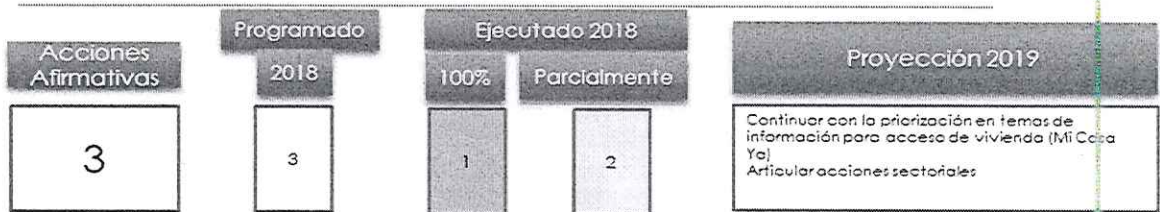
SED: establece un contexto sobre la reunión que se adelantó en un trabajo articulado con el Subsecretario de Calidad y Pertinencia. Igualmente, informa que se desarrollará un nuevo espacio de reunión el día jueves 06 de diciembre con las Autoridades Indígenas y las Direcciones que no participaron en la primera reunión.

Intervención de las Autoridades Indígenas:

- *Cabildo Ambiká Pijao:* solicita que se concrete la vinculación de nuevos agentes culturales, de acuerdo con las necesidades de los pueblos que aún no poseen este apoyo. Por otra parte, hace un llamado a la responsabilidad de las demás Direcciones de la SED en la implementación de las acciones afirmativas. También expone la necesidad de contar con otro profesional que apoye el trabajo desarrollado por el enlace profesional Jaime Collazos.
- *Cabildo Inga:* manifiesta su preocupación por la destinación presupuestal para el desarrollo de la Tercera Fase del Proyecto de Educación Propia. Igualmente Manifiesta la necesidad avanzar en la propuesta de la Escuela Inga.
- *Cabildo Kichwa:* informa que se han presentado situaciones de discriminación hacia niños y niñas Kichwa. Enfatiza en la importancia de contratación de nuevos agentes culturales. Finalmente, destaca el avance en los procesos de los primeros graduados a través del modelo de educación flexible para personas en extraedad.

Secretaría Distrital del Hábitat

Sector Hábitat



Acción Afirmativa Exitosa

Se realizaron jornadas de información con las comunidades indígenas. Actualmente se realiza cruce de datos con la población Muisca de Bosa.

-*HABITAT*: informa que el pasado viernes se llevó a cabo una reunión en el Cabildo Ambiká Pijao; con el fin de socializar programas de vivienda que se encuentran vigentes. Igualmente, destaca el proceso de Construcción del Decreto de Vivienda para la población indígena Víctima en Bogotá.

Intervención de Autoridades Indígenas:

-*Cabildo Indígena Muisca de Bosa, Gobernadora Ángela Chiguasuque*: Solicita retomar proceso de inscripción de familias indígenas interesadas en el Programa Integral de Vivienda Efectiva-PIVE.

Secretaría Distrital de Salud

Sector Salud

proyección 2019

Acciones Afirmativas	Programado	Ejecutado 2018	
	2018	100%	Parcialmente
12	12	5	4

Acción Afirmativa Exitosa

1. Dar continuidad a la implementación de la estrategia de abordaje diferencial a familias indígenas
2. Dar continuidad a la construcción e implementación de la estrategia de atención psicosocial diferencial a población víctima
3. Avanzar en la construcción y validación de la Guía metodológica como parte del modelo de atención integral y las rutas integrales de atención en salud.
4. Iniciar la construcción del documento de análisis de condiciones de vida, salud y enfermedad de la población Indígena en Bogotá
5. Continuar con el proceso de afiliación a la población Indígena a través de los listados censales otorgados a la SDS
6. Realizar la jornada de información y orientación en relación a las generalidades del SGSSS y resolución de Barreras de acceso
7. Planeación y ejecución del Encuentro Distrital de Medicina Ancestral
8. Avanzar en la transversalización del enfoque diferencial a través de la sensibilización a funcionarios

Acción afirmativa: Fortalecimiento de prácticas de cuidado de la salud de los pueblos indígenas a través de estrategias promocionales y preventivas a partir de valorar riesgos de la salud pública reconociendo dinámicas de la salud urbana y cosmovisiones propias de los pueblos: La implementación de la estrategia de abordaje diferencial a familias indígenas la cual desarrolla acciones interculturales reconociendo practicas de Medicina Ancestral e involucrado equipos interdisciplinarios contando con perfiles propios de las comunidades (gestores comunitarios, médicos ancestrales y parteras) en el marco del plan de intervenciones colectivas, Impactando a 1.281 familias de siete pueblos Indígenas - 40 talentos humanos mejorando condiciones de salud en niños, niñas, gestantes, adultos mayores, aportando al fortaleciendo procesos comunitarios y acceso a las atenciones en salud desde ancestral y occidental.

Acción afirmativa: Atención psicosocial como medida de rehabilitación a víctimas del conflicto armado de pueblos Indígenas en el marco del programa PAPSIVI con enfoque diferencial: se cuenta con una propuesta inicial de atención psicosocial trabajada con 11 pueblos indígenas de manera articulada con la Mesa Distrital de víctimas, la cual propone 4 líneas de trabajo que desarrollan acciones desde lo individual, familiar, comunitario y colectivo, fortaleciendo practicas propias de la medicina ancestral. Actualmente en la Subsred Sur Occidente con el equipo interdisciplinario (12 personas) se continua con el ajuste y validación , así como la puesta en marcha de la línea de atención Individual

Intervención de las Autoridades Indígenas:

- *Cabildo Indígena Inga*: manifiesta que no se ha podido avanzar en la implementación de algunas acciones de participación y aseguramiento, tales como el desarrollo del Segundo Encuentro de Medicina Propia. Igualmente, manifiesta la necesidad de vincular a una persona para apoyar el tema de aseguramiento. Destaca el contexto de los contratos interadministrativos que se han celebrado en procesos anteriores. Y refiere que no se ha dado alcance a los acuerdos de la reunión sostenida con el Secretario de Salud. Por otro lado, destaca los inconvenientes que se han presentado en el traslado de las personas a la EPS Capital Salud.

- *Cabildo Indígena Muisca de Suba*: solicita que se realice seguimiento a la transición o cambio a la EPS Capital Salud. Informa que solicitarán reunión con el Gerente de Capital Salud. Manifiesta que hasta la fecha 38 familias indígenas presentan problemas de traslado.

Intervención entidades:

- *SDIS*: frente a las observaciones realizadas por las Autoridades indígenas, manifiesta que se realizará una reunión de revisión de acuerdos y el establecimiento de estrategias de superación de las dificultades presentadas en la implementación de las acciones referidas.

Secretaría Distrital de Ambiente

Sector AMBIENTE



Acción Afirmativa Exitosa

Constitución de un equipo interdisciplinario e interétnico para la reformulación y reconstrucción de contenidos pedagógicos y didácticos para elevar la calidad educativa para la vida. (proceso de vinculación a la OPEL del referente Wilson Fernando Baron avalado por el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas presentes en el D.C).

Ambiente: indica que se cumplió con la contratación del referente. Informa que se estarán desarrollando convenios de formación como guías turísticos, entre el IDT y Sena; convenio con el IDIPRON para la restauración de entornos, manejo de árboles y siembra.

Autoridades indígenas: destacan el avance favorable de las acciones acordadas con el Sector.

6. CIERRE:

-La subdirectora de Asuntos Étnicos, Nur Fannery Valencia, concluye la sesión indicando que los compromisos consignados en el acta se enviarán a los sectores y Autoridades Indígenas. Agradece el tiempo y el esfuerzo brindado con el fin de acompañar la jornada hasta el final, y señala que la Subdirección de Asuntos Étnicos estará atenta para dar respuesta a cualquier solicitud de las Autoridades Indígenas y los Sectores del Distrito.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Retomar el compromiso con los alcaldes(as) locales priorizados por las Autoridades Indígenas.	Subdirección de Asuntos Étnicos	Febrero 2019
2	Generar espacios de reunión entre las Autoridades y las Secretaría del Distrito con las que se han presentado inconvenientes en el proceso de implementación de las acciones afirmativas	Subdirección de Asuntos Étnicos	Febrero 2019
3	Realizar una reunión con el fin de resolver una mesa conjunta las dudas frente al ciclo presupuestal. Las Autoridades definirán si asiste una comisión. ¿Qué implica la resolución? ¿Qué estamos pensando? Realizar una jornada con Cabildos indígenas con el fin de explicar qué es el Plan de Ordenamiento Territorial.	Planeación Distrital (Apoya SDG-SAE)	Febrero 2019
4	Solicitud de reunión con el sector Mujer. Concertación de nuevas acciones afirmativas y revisar aspectos que no se han logrado incluir dentro del presupuesto para el desarrollo de la Escuela de Formación Política.	Secretaría Distrital de la Mujer	14 de diciembre 3:30 p.m. Proyección después del 20 de enero
5	Concertar un espacio de reunión con las Autoridades Indígenas	Secretaría Distrital de Cultura	Enero/ febrero de 2019
6	-Institucionalizar el Encuentro de Pueblos Indígenas de Bogotá mediante un Decreto. -Generar una Mesa de Trabajo para la construcción de la propuesta del Encuentro de Pueblos Indígenas.- 2019. -Las Autoridades Indígenas confirmarán la fecha para la generación de la Mesa.	Secretaría Distrital de Gobierno-IDPAC Autoridades Indígenas	Diciembre 2018/Febrero 2019

EVIDENCIA DE REUNIÓN

7	Reunión con la Subdirección Local de Usme-Compromiso con el Cabildo Ambiká Pijao	Integración Social y Cabildo Ambiká	17- 23 de diciembre
8	Reunión compromiso Cabildo Kichwa	Integración Social y Cabildo Kichwa	11 de diciembre
9	Sesión ampliada con los Alcaldes Reglamentación Artículo 8.	Secretaría Distrital de Gobierno	Febrero
10	Reunión entre el Cabildo Muisca de Suba y la Secretaría Distrital de Ambiente, Catastro, Gobierno y Hacienda.	Ambiente	Por definir

Elaborada por: Marcela Tapiero García- Enlace territorial indígena

Aprobada por: Edwin Caicedo Marinez y Nur Fannery Valencia Mosquera

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir